

## LECTURA DE TFG o TFM

La EPSC, una vez terminada la situación excepcional debida al COVID-19, establece que las lecturas de los Trabajos Fin de Grado o Fin de Máster se realizarán de forma presencial.

No obstante, el director de la EPSC podrá autorizar la lectura por videoconferencia cuando el alumno esté en una situación muy excepcional notificándose posteriormente a la Junta de Escuela.

